

INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID A QUE TOME MEDIDAS MÁS RESTRICTIVAS RESPECTO AL COVID-19 PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LOS CIUDADANOS

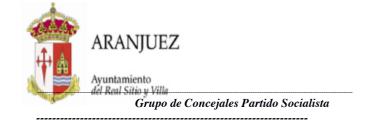
La situación actual de la crisis sanitaria del COVID-19 confirma que estamos inmersos en la tercera ola, tal y como se temía por parte de los expertos. Tanto en Europa como en España se están tomando medidas más restrictivas que tratan de combatir al virus y garantizar la salud de los ciudadanos. En España, regiones como Castilla-La Mancha o Castilla y León han tomado decisiones más firmes ante el inminente aumento de contagios, tratando de paliar una pandemia que está regresando a los niveles de sus inicios.

El pasado mes de diciembre se anunció la puesta en marcha del proyecto 'VIGÍA' como sistema de vigilancia temprana del COVID-19 en aguas residuales, y mientras que los datos del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico son accesibles para la ciudadanía en su pagina web, con una actualización semanal, en la pagina web del Canal de Isabel II no es posible acceder a ellos, y tampoco desde el Ayuntamiento de Aranjuez se traslada información al respecto. Este sistema es un reconocido método para saber cómo va la incidencia del contagios en las poblaciones que se encuentran cercanas a donde se toma la muestra con varios días de antelación, por lo que sería procedente que se pusiera en conocimiento como medida de transparencia.

Los últimos datos ofrecidos por la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, del pasado 12 de enero, revelan que Aranjuez tiene una incidencia acumulada de 1.095 casos por cada 100.000 habitantes. La ciudad está dividida en dos Zonas Básicas de Salud: la zona básica Aranjuez, conocida como ambulatorio de la calle Abastos, que tiene una incidencia acumulada de 1.089,48 casos por cada 100.000 habitantes, y la zona básica de Las Olivas, que tiene casi la mitad de población que Abastos, con una incidencia de 1.112,46 casos por cada 100.000 habitantes.

Fecha	Tasa I.A 14 días	Casos confirmados
01 12 2020	167,77	100
09 12 2020	161,05	96
15 12 2020	176,15	105
22 12 2020	265,07	158
29 12 2020	419,41	250
05 01 2021	615,70	367
12 01 2021	1.095,51	653

Lo más lógico es que estos datos tan terribles sufran un descenso en los próximos días debido a que durante el temporal Filomena no se han realizado PCR. Además, aquellas pruebas que se habían hecho no se pudieron trasladar por los problemas de desplazamiento. Los tests de antígenos, que no tienen la misma fiabilidad que las PCR, han sido los únicos que se han realizado, si es que ha existido posibilidad de acceder a los centros de salud, lo que ha sido prácticamente imposible en muchos momentos por el estado de calles y aceras, con las consecuencias aun presentes de la tormenta de nieve y hielo.





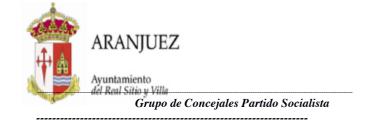
En septiembre del pasado año se aprobó en sesión plenaria instar a la Comunidad de Madrid a que se abriese la atención presencial del SUAP (Servicio de Urgencia de Atención Primaria), servicio que, a día de hoy, sigue sin estar disponible y que hubiese sido de gran ayuda ante la demanda de ciudadanos que encontraban dificultad para desplazarse al Hospital. En julio de 2020, desde el grupo municipal Socialista manifestamos que sería de gran importancia una campaña de concienciación y, sin embargo, desde el Ayuntamiento, por primera vez, se ha hecho pública hace unos días una imagen de recomendaciones generales, 10 meses después del comienzo de la pandemia.

La Comunidad de Madrid decretó un cierre perimetral que tuvo efecto desde el 4 de enero, una decisión que ha provocado críticas por parte de numerosos expertos ya que, a pesar de la medida, los contagios han seguido aumentando. Además, el cierre perimetral no tuvo efecto el 6 de enero, una decisión errónea que puede costar vidas.

Por otra parte, y por la situación que estamos padeciendo en toda la región, sería pertinente reforzar los medios tanto humanos como técnicos en centros de salud y hospitales y, sin embargo, desde la Comunidad de Madrid lo que se ha hecho ha sido dar orden de no contratar a aquellos profesionales que no acepten el traslado al nuevo Hospital Isabel Zendal, saltándose los derechos laborales, confiando en la necesidad de trabajar y en el compromiso de los sanitarios, pero sobre todo saltándose la ética y la responsabilidad del cargo de procurar un trato digno tanto a trabajadores como a enfermos. Ambos colectivos están denunciando a diario las condiciones deplorables de las instalaciones, organización y de medios humanos y sin material suficiente y adecuado. Desde el hospital del Tajo se esperan traslados en breve, una situación preocupante ya que si anteriormente no había personal para contratar, en momentos no tan críticos como el actual, ahora disminuirán los servicios a los ciudadanos de Aranjuez. En octubre del pasado año ya realizamos una propuesta extraordinaria ante las declaraciones de traslados al nuevo Hospital por parte de la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, y el tiempo nos ha dado la razón.

En la actualidad ya se están cancelando consultas y asignando personal no adscrito a UCI por la situación que tenemos en nuestro municipio. Decisiones que llevan a empeorar la calidad de vida al verse mermada la atención sanitaria en el tratamiento de enfermedades conocidas y en la detección de otras nuevas. Convertir salas como la biblioteca del Hospital en unidades de UCI sin los medios adecuados lleva a extremar la atención y poner al personal sanitario en una situación de mayor estrés aun si cabe, en una realidad ya de por sí con altos niveles de exigencia. A pesar de haber tenido el tiempo suficiente para acondicionarlo, la realidad nos dice que están en peor situación que en marzo, con un personal exhausto, hastiado, deprimido y algunos con estrés post traumático.

Respecto a la vacunación, no se ha informado de las probables fechas en las que se va a actuar en centros sanitarios, hospital o residencias. Han sido los propios profesionales quienes nos han trasladado que en la semana del 18 al 24 de enero se tiene previsto finalizar las vacunaciones en los centros de salud. Además, algunas residencias tienen el handicap de que no se está vacunando a personal que atiende a los residentes. En algunas Comunidades Autónomas está comenzando la vacunación de la segunda dosis mientras que en nuestro municipio no se ha terminado de vacunar





a toda la población indicada en la fase 1. Tampoco se ha trasladado ni la fecha ni cómo se va a vacunar a la población en general. Se conocen las distintas fases que forman el procedimiento de

Estrategia de Vacunación COVID-19: en la Etapa 0 se realiza el desarrollo, autorización y evaluación y ya en la Etapa 1 se vacuna a residentes y personal en centros de mayores, personal sanitario y socio sanitario primera línea y otros y grandes dependientes no institucionalizados.

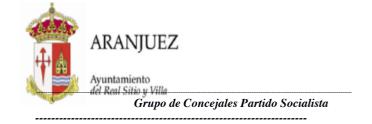
Sin embargo tampoco se ha informado de cómo se va a realizar la vacunación a los grandes dependientes no institucionalizados, a quienes habría que atender en sus domicilios. Serán los profesionales de atención primaria los encargados de realizar esa labor y aún desconocen cómo tienen que realizarla, si el desplazamiento se va a hacer en vehículos contratados a tal efecto o tendrá que ser en sus vehículos propios, con qué personal (si se va a contratar o se supone que los mismos enfermeros que atienden de ordinario al centro de salud van a tener que estar yendo a los domicilios desatendiendo, de esta manera, a la población de Aranjuez).

Tampoco hay información de cómo piensan reforzar el personal, puesto que el protocolo, según sanitarios, sería equivalente a la gripe pero mucho más intenso. Sin embargo no se ha trasladado aún nada de este procedimiento a los profesionales de nuestra localidad. Si se siguiese un protocolo similar al de la gripe, estaríamos pudiendo ver vacunados en un mes y medio, dos a lo sumo a toda la población de indicada para esta fase en este municipio, como se ha hecho de forma intensiva en la campaña de la gripe en turnos de mañana y tarde.

Además, en el caso de la vacunación de la población en general, es indispensable espacio suficiente para el descanso de los vacunados, quienes deben permanecer 15 minutos en el lugar tras recibir la dosis. Por ello consideramos que desde el Ayuntamiento se debe poner a disposición para tal efecto espacios municipales que permitan mantener las distancias de seguridad a la vez que permitir la administración masiva de la vacuna y lograr la efectividad que se va a necesitar en el momento de vacunar a la población en general.

Por todo lo expresado, el Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la Corporación:

- Exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid medidas más restrictivas para garantizar la salud de los ciudadanos.
- Que se dote de todo el material necesario tanto humano como personal a los Centros de Salud y Hospital, para atender las necesidades ante el gran número de ingresos y las necesidades que surjan de atención a la población que tiene asignada.
- Que se traslade al ayuntamiento de Aranjuez en la mayor brevedad posible protocolo y fechas de vacunación y que se vacunen todos los ciudadanos asignados en la Etapa 1 de la Estrategia de Vacunación Covid.





- Que se proceda a una campaña de concienciación individual en el buen uso de las mascarillas y de mantener las distancias necesarias tanto en restauración como en el comercio en Aranjuez.
- Que se aumenten los controles y las sanciones a los ciudadanos que no respeten las medidas de seguridad, haciendo especial hincapié en la concienciación positiva de los ciudadanos para disminuir los contagios en nuestra ciudad.
- Que se ponga a disposición de la Consejería de Sanidad espacios municipales que puedan permitir la vacunación masiva con la distancia de seguridad suficiente, contando con las características que requiere de permanecer un tiempo de espera antes de poder abandonar el recinto.

Aranjuez a 19 de enero de 2021

Montserrat García Montalvo

Portavoz del Grupo Municipal Socialista